

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OLC INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA CELEBRADA
EL VIERNES, 10 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía OLC INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA; ubicada en las calles Rocafuerte entre Sucre y Bolívar de esta ciudad, siendo las quince horas (15:00) del día viernes, 10 de abril del 2020.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión la accionista SACOTO CEDEÑO NORA ISABEL, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y en la misma designan a la accionista LOOR SACOTO DIANA CAROLINA, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sra. Nora Isabel Sacoto Cedeño propietaria del 75% del total de acciones, el Ing. Víctor Elías Loor Sacoto propietario del 15% de las acciones y la Ing. Diana Carolina Loor Sacoto propietaria del 10% de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibidem, y el estatuto.

AGENDA:

- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, a continuación, el Señor Secretario puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Terminado el análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve:

PRIMERO.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía **OLC INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA** correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la secretaria, siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17:20) del mismo día.



Ing. Diana Carolina Loor Sacoto
SECRETARIA



Ing. Víctor Elías Loor Sacoto
GERENTE GENERAL



Sra. Nora Isabel Sacoto Cedeño
PRESIDENTE